

Modelos de desarrollo heterodoxos y ortodoxos

Etelberto Ortiz Cruz

¿Y ahora cuál es el tema en discusión?

Todo desarrollo necesariamente pasa por una evolución de las fuerzas productivas. En consecuencia, necesariamente implica cambios en la organización social del trabajo, en la tecnología que se utiliza y en la distribución del ingreso. Es un proceso histórico complejo en el que se mezclan las acciones del mercado, de los agentes particulares y del Estado. Esto no es nada nuevo, es la visión que heredamos de Adam Smith (1958) en “La Riqueza de las Naciones...” Aparecen así dos temas centrales, que en cierta forma están presentes en buena parte de los enfoques del desarrollo que ahora se denominan heterodoxos y reconocidos explícitamente en algunos trabajos de corte ortodoxo. Estos son: la asignación de recursos y el cambio estructural. El énfasis relativo que estos tomarán ha de marcar en buena medida el avance en la polémica entre los dos enfoques.

La actual crisis y los pobres resultados que hemos visto del modelo prevaleciente durante los últimos 20 años traen de vuelta a la discusión la naturaleza y alcance de los modelos de desarrollo. Las causas de la insatisfacción están a la vista. De hecho podríamos decir que los últimos años nos arrojan un saldo negativo en términos de desarrollo, incluso desde la muy limitada perspectiva que podríamos tener a través de una visión que ahora llamaríamos “Clásica”. La crisis actual, paradójicamente, nos ha movido a una situación que ya no admite cuestionamientos como los de los años ochenta, en que se habló del “fin de la economía del desarrollo”, o de que esta no era sino “dirigismo estatal” (Lal, 1983). Ahora todos los países se están planteando problemas de desarrollo y transformaciones estructurales de un tipo u otro.

Si abordáramos la teoría del desarrollo como el inevitable proceso de la “construcción teórica del objeto de estudio”, que en otra aproximación se denomina el “objeto de transformación”; en lugar de plantearnos una polémica que ahora ya parece inútil, quizá podríamos avanzar en replantearnos los problemas que ahora son esenciales para definir políticas de desarrollo.

Las dos vertientes si bien encuentran sus raíces en el pensamiento clásico, no evolucionaron igual. Sin embargo el estudio de las fuentes del pensamiento lo requerimos hoy para cuestionar la forma en que se construye el objeto teórico. Requerimos encontrar una aproximación que nos permita tratar con el carácter altamente normativo del objeto de estudio y poder contender ahora en el plano de la concepción de políticas alternativas para el desarrollo.

Se podría decir que la discusión reciente, es decir de principio de los años ochenta a la fecha, parece habernos alejado del núcleo básico de los problemas del desarrollo. Fue la globalización y los patrones de especialización en el comercio los que tomaron el papel central tanto en la discusión teórica como en el plano de política económica. Esto, claro, en consonancia con los procesos que se dieron. Sin embargo, la discusión teórica no

**Profesor de Economía,
Universidad Autónoma
Metropolitana,
U. Xochimilco.**
<eortizc@correo.xoc.uam.mx>

parece haber aportado tampoco al entendimiento de estos problemas dentro del contexto particular de los problemas del desarrollo. Esos fueron dejados de lado.

En este texto se busca un deslinde de los términos de discusión, en busca de un punto de referencia que nos permita rehacer una agenda de políticas para el cambio estructural y el desarrollo que ahora tenga vigencia.

I. En la identificación del objeto de estudio.

Reasignación del trabajo y las bases del cambio estructural

Por mucho tiempo la teoría del desarrollo navega por los vericuetos de los problemas con la definición y análisis de la pobreza. En los primeros estudios la idea de la causación circular es muy poderosa, en tanto que ayuda a percibir los problemas involucrados como altamente interdependientes. Por ello, uno de los primeros desafíos teóricos fue romper con la visión circular del atraso o de la pobreza. Diversos trabajos avanzaron en esa dirección (Nurkse, 1953). Sin embargo, probablemente el trabajo más trascendente ha sido el de A. Lewis (1954). Este trabajo rescata la integridad de una serie de aspectos del problema de estudio desde una perspectiva que en ocasiones ha sido denominada Clásica, en otras heterodoxa. En un solo modelo aparece la centralidad del problema de la muy baja, o incluso negativa, productividad del trabajo, la importancia del potencial transformador y de ahorro contenido en el trabajo excedente, la importancia de la movilización del trabajo y su gran capacidad como transformador de la producción y la sociedad. Como consecuencia de ello aparece el problema de la transformación de la estructura productiva y de la ocupación, con lo que el horizonte de transformación social queda contenido como uno de los postulados de mayor importancia a lo que entonces se podría llamar estudios del desarrollo. Llama la atención la enorme literatura que se gesta alrededor del trabajo de Lewis. Una de ellas, que bien se podría denominar ortodoxa, vendrá a tratar de rehacer el problema teórico planteado por Lewis como un problema de asignación de recursos y de transferencia de ahorro, Ranis & Fei (1962). Quizá el contraste puede servir para recuperar la polémica. En uno, el énfasis estará en el proceso social de movilización del trabajo y los procesos por los que se iría formando una sociedad de mercado. En otro, la eficiencia en la asignación de recursos ocupa el lugar central. En el primero, de la movilización productiva puede surgir la movilización de la inversión y del trabajo, como consecuencia de ello la movilización del ahorro. En el segundo, la disposición del ahorro es un hecho fundamental desde el principio.

Asignación de recursos y cambio estructural se proyectaron en cuatro temas que ocuparon la atención del mundo académico y de la política económica:

- La decisión de inversión, misma que se asocia a la selección tecnológica (Sen, 1970; Dobb (1960) 1969)
- La formación del ahorro interno y el aumento del nivel de inversión a través del ahorro externo (Chenery, 1960)
- La migración y la movilización de la fuerza de trabajo de actividades de bajo nivel de productividad hacia ramos de actividad de alta productividad (Lewis, 1954)
- El papel del comercio como movilizador y orientador de la asignación de recursos (Samuelson, 1987)

Desde estos temas por mucho tiempo se abordó la discusión de los problemas del desarrollo. Indudablemente con los dos énfasis antes destacados. Quizá el único tema que quedó fuera durante un tiempo fue el de la pobreza y la libertad, que justamente Sen (2000) rescatara en una respuesta al embate neoliberal que sencillamente pretendiera borrar el tema desde la agenda puramente ortodoxa. Sin embargo, el aspecto que ha de marcar la diferencia entre un enfoque ortodoxo y los heterodoxos será la aproximación normativa. No es de extrañar desbordes como el de Lal (1983), quien pretendiera dar por muerta la teoría del desarrollo argumentando que se trata de simple “dirigismo estatal”, sin percibir las limitaciones de un enfoque puramente normativo ortodoxo desde el cual pretende que se puede responder a los problemas planteados, y que él malamente denomina un “enfoque de bienestar”. Fue Sen (2002) quien rescató la vigencia del problema teórico y práctico: Sencillamente hay muchas sociedades que no pueden romper una red de situaciones que conducen a que la pobreza y el estancamiento se reproduzcan. En esas situaciones las fuerzas del mercado no sólo no romperán con las viejas condiciones del atraso sino que de hecho pueden ser el mecanismo que las reproduce. Por ello el debate ahora relevante debe ser ¿en qué forma aparecen estos temas hoy, y cuál es la manera pertinente de abordar su discusión? Creo que esto nos puede abrir una agenda de discusión para repensar los problemas del desarrollo actuales, que no pueden ser ajenos al proceso de globalización.²

No se puede omitir que los temas centrales desde ambas perspectivas, tanto ortodoxas como heterodoxas, se perdieron de vista en enfoques recientes como en los trabajos de Barro (1995) o Sala I Martin (1996). Para estos autores todo el problema se reduce a indagar si la conducta evidente en términos de tasas de crecimiento permite aceptar o rechazar la hipótesis de que los países subdesarrollados o en vías de desarrollo convergen, es decir se empiezan a parecer a los desarrollados. No se inquiere sobre la forma en que algunos países crecen ni las razones por las que otros no lo hacen. Bajo esa sola hipótesis, no existe razón alguna para la convergencia salvo que los países hayan logrado incorporar cambio tecnológico y capital humano en su vector de producción. Sin embargo, el enfoque que adoptan, de suyo, no permite dar una explicación coherente de las decisiones de inversión en cambio tecnológico y capital humano.³ Se introduce como un criterio normativo sin analizar las condiciones en que estos se pueden explicar, formar o impulsar.

El criterio de convergencia entonces pretende suplantar toda la discusión en torno a las formas en que la buena o mala asignación de recursos o los cambios estructurales realizados o inexistentes pudieran explicarnos de manera más clara las diferencias en patrones de comportamiento.

La discusión que así se introdujo ha conducido a un punto de estancamiento en el desarrollo teórico. Las mediciones sobre convergencia muy pronto mostraron sus límites

² Véase Bairoch (1996) y Polanyi (2003).

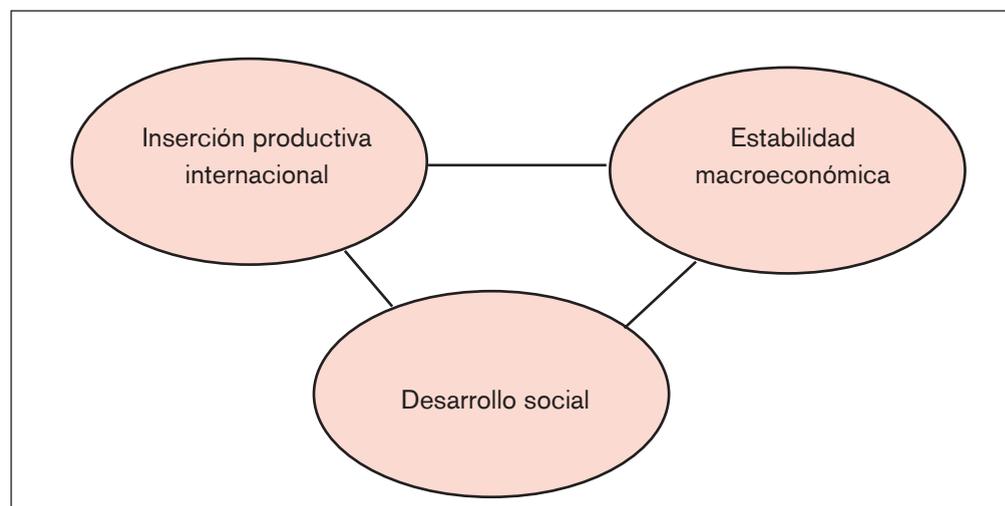
³ Llama la atención que de acuerdo a estos autores la única explicación razonable de las decisiones de inversión en cambio tecnológico en el enfoque neoclásico, que es la de Paul Romer (1990) sobre cambio tecnológico endógeno, no es aceptable en el edificio ultra ortodoxo, quizás por estar fundada en un modelo de competencia monopólica.

y, sobre todo, han hecho evidente que no sirven en forma alguna para tener una visión de los problemas actuales del desarrollo. El agujero teórico se cubrió a partir de una agenda puramente normativa basada en la vieja teoría del comercio fundada en la ventaja comparativa.

II. Las aproximaciones histórico-estructurales

Una aproximación diferente replantea el núcleo de discusión desde una construcción teórica distinta, que enfatizará más los aspectos críticos de la toma de decisiones de política económica, desde una perspectiva pragmática y menos normativa. Esta se asocia a los trabajos de la CEPAL en diferentes épocas, por ejemplo en CEPAL (1998) y se podría representar como las distintas formas particulares que se pueden dar a tres elementos críticos, según se representan en la gráfica que se expone adelante: el primero, de naturaleza productiva y de comercio que se puede representar en el nodo “inserción productiva internacional” y que significa la forma en que el aparato productivo interno establece una relación productiva-comercial hacia adentro y con el resto del mundo. El segundo, atañe al manejo de las relaciones entre el gobierno, el sector financiero y el aparato económico en su conjunto. Se señala como las condiciones de “estabilidad macroeconómica” y se refiere a las diferentes modalidades de manejo de la política monetaria y fiscal, en las que podríamos tener formas monetaristas y otras más “keynesianas”, según sean los atributos que pudieran entrar en esa denominación. El tercero, representa la forma en que se resuelve el modelo económico con lo social, ya que de hecho un proceso de desarrollo exige una transformación en las relaciones productivas y sociales.

Gráfica 1
Estructura conceptual
de los modelos de
desarrollo



Si vemos con cuidado este enfoque, de hecho contiene la estructura para tratar los cuatro temas que son centrales a la discusión formal que se presenta en el primer apartado. La diferencia es que en esta aproximación se puede hacer evidente la interdependencia que guardan entre sí y la forma en que en realidad permite una discusión metodológicamente bien centrada en identificar los elementos estructurales del problema y las diferencias que pueden representar diferentes aproximaciones.

Los modelos convencionales y heterodoxos de política se podrían leer como las diferentes soluciones que se darían como una articulación “virtuosa” entre esas tres condiciones:

Entonces el núcleo duro de la discusión se diluye entre los énfasis relativos que las diversas aproximaciones tienen respecto a estas tres nociones. Una aproximación “ortodoxa”, por ejemplo la ahora dominante, descansa en la idea de que basta con lograr condiciones de estabilidad macroeconómica consistentes en inflación cero y un muy pequeño saldo fiscal para satisfacer ese nodo. Mismo que aunado a condiciones de perfecta libertad de movimiento del capital nacional e internacional en el nodo productivo, serían suficientes para dar por resultado altas tasas de inversión, comercio y crecimiento, lo que debería permitir generar respuestas satisfactorias desde el punto de vista del desarrollo social.

Podríamos decir que la experiencia reciente muestra que el presumible “éxito” en crear una pseudo estabilidad macroeconómica, muy estrechamente definida alrededor de estabilidad de precios, ha mostrado ser incongruente con generar un éxito en los otros dos nodos. En primer lugar, ha mostrado ser incapaz de generar estabilidad y un contexto de política monetaria “fácil”⁴ de manejar. De igual forma el gran fracaso en lograr resultados en el plano social ahora se vuelve en contra de la posibilidad de sostener políticas de Estado consistentes. Incapaces de respaldar el proceso de recambio a los nuevos requerimientos que planteará el desarrollo del comercio mundial. Esto es particularmente cierto, porque en el plano de la inserción productiva-comercial internacional en el que en realidad se encuentra el gran fracaso de generar un modelo con capacidad de dar vida a un núcleo de actividad líder exportador que se pudiera convertir en el motor de arrastre del conjunto del modelo de desarrollo.

La crítica desde los enfoques heterodoxos, en buena medida descansa en que el enfoque ortodoxo no ha sabido dar cuenta de la naturaleza de los cambios estructurales que efectivamente han tenido lugar a raíz de la generalización del modelo puesto en escena por la globalización. Son estas nuevas restricciones las que impiden impulsar un crecimiento acelerado, y menos aún pautas de desarrollo social satisfactorias.

III. Reordenando la agenda. Los nuevos problemas del desarrollo para una economía pequeña, abierta y medianamente industrializada

La discusión sobre enfoques teóricos del desarrollo tendremos que invertirla y volver a ella desde la praxis, es decir desde las cuestiones que el mundo real nos exigen resolver. La formulación de una aproximación de este tipo debe hacer claros los aspectos fundados en el desarrollo teórico de aquellos que tan sólo invocan una postura normativa.

Debemos empezar justamente por establecer con toda claridad la agenda de los problemas estructurales que ahora constituyen las restricciones o límites determinantes. El punto de partida en esta evaluación es observar que economías como la mexicana y

⁴ En alusión a la visión de Ann Krueger (1995) sobre las características del modelo de promoción de exportaciones: “difícil de establecer, pero fácil de operar”, según ella.

prácticamente cualquier otra que haya estado seriamente inserta en el proceso de globalización reciente, justamente por ello ahora son muy diferentes a las economías que se describieron como prototipo en los años setenta. Estas economías cambiaron radicalmente como resultado del proceso de globalización y sus problemas actuales no son reducibles a las nociones de cambios estructurales como los impulsados en los años ochenta.

Siguiendo la línea de exposición previa presentamos el caso alrededor de los tres conjuntos enunciados en la gráfica. La caracterización dominante describe comportamientos que se entrelazan de manera muy compleja reforzando sus impactos en lo que se puede identificar como un “círculo vicioso del estancamiento” y son, a mi juicio:

Inserción productiva-comercial-(relación interna-externa):

El presumible avance del proceso de apertura al crear un núcleo manufacturero de exportación dio origen a una relación trunca, incapaz de generar estímulos al crecimiento de la productividad de toda la economía y que descansa en pérdida de términos de intercambio. En consecuencia el sector industrial líder exportador no se constituye en un motor de crecimiento para toda la economía. Se ha creado así una economía bifurcada, polarizada entre sectores que no crecen y otros que se expanden muy poco. El resultado es un crecimiento de ocupaciones de baja calidad y expulsión masiva de fuerza de trabajo a la emigración a Estados Unidos. Los núcleos líderes de crecimiento no requieren hacer crecer la productividad en forma competitiva, porque pueden funcionar sobre una base de carácter oligopólica.

Condiciones de estabilidad macroeconómica:

Se vive una falsa estabilidad, que se reduce a una tasa de inflación muy baja, en medio de un mar de desequilibrios reales:

- Sobre valuación cambiaria y déficit en cuenta corriente crecientes;
- endeudamiento público interno y externo crecientes a pesar de un déficit público directo muy reducido;
- endeudamiento externo privado que si bien es ahorro externo no permite hacer crecer la inversión total;
- desplazamiento del ahorro interno por el ahorro externo, induciendo una forma de exceso de ahorro de carácter recesivo;
- el desempeño productivo competitivo se hace descansar en precarizar las condiciones de trabajo, en el salario directo e indirecto, y no en el desarrollo productivo;
- desplazamiento de trabajo hacia ocupaciones de mala calidad, que en realidad se acumula en formas de subocupación y precariedad;
- los costos sociales del desempeño productivo se pueden hacer recaer en el medio ambiente, por la gran debilidad del Estado;
- creciente desatención de las necesidades sociales de salud, educación y servicios públicos;
- creciente marginalidad social y miseria.

Este modelo opera en ciclos muy cortos marcados por la disponibilidad de financiamiento externo y ha conducido a que el Estado cada vez más reduzca sus capacidades de intervención para el desarrollo productivo, así como para implementar políticas de estabilización coherentes con el desarrollo del modelo.

Condiciones de desarrollo social

Se han roto los mecanismos esenciales de equilibrio social que regularmente permitían formas de solidaridad familiar y social, que han desembocado en hacer viables formas de existencia asociadas a la delincuencia, la marginación y la degradación de los mecanismos de socialidad.

El desarrollo individual, en el ámbito social correspondiente, dejó de descansar en procesos de integración productiva y social, asociado a un relevamiento de las capacidades individuales.

Se ha creado un proceso de polarización social que no se resuelve a través de los mecanismos de mercado ni por los elementos institucionales disponibles. Se ha rebasado así la capacidad del Estado para procesar de manera institucional los conflictos sociales que es normal ocurran en toda sociedad.

Todo esto cuestiona severamente la capacidad del modelo económico de base. No sólo por la crisis actual. Toda economía capitalista periódicamente entra en crisis y suele disponer de medios institucionales y políticos para generar capacidad de respuesta frente a las necesidades de estabilizar la economía. El punto crítico, el componente esencial de política económica que caracteriza a una economía desarrollada, es la posibilidad de recrear capacidad de respuesta frente a los problemas que enfrenta. La reestructuración organizacional, tecnológica, productiva e institucional ha sido la constante del desarrollo. No un salto de una sola vez, sino la continuidad de la transformación frente a nuevos retos que impone el desarrollo global y las crisis mismas.

La crisis actual ha puesto de manifiesto que el modelo económico de base en que se ancló a la economía mexicana carece de esa capacidad de ajuste. Ni para estabilizar a la economía, ni para impulsar las transformaciones estructurales esenciales para dar continuidad y estabilidad al proceso económico mismo.

Esta caracterización difiere de la noción del círculo vicioso de la pobreza, porque al menos en el caso de México éste ya no se encuentra en una situación de pobreza extrema como lo sería el de algunos países en el África del Sub-Sahara. Nuestro caso es alrededor de una situación en que aparece una regresión que desemboca en una especie de estancamiento crónico.

Por ello, el contenido esencial de políticas para enfrentar la crisis adquiere hoy una dimensión crítica de reencontrarlas alrededor de una agenda para romper la trayectoria del estancamiento. Por ello, no se trata del paquete de reformas estructurales que cuatro gobiernos continuamente han perseguido inútilmente desde 1988, y que ahora más que nunca muestran estar fuera de realidad. Hoy el único camino es el de las reformas que recuperen un sentido de desarrollo congruente, como se discute a continuación.

IV. ¿Qué caminos ahora se abren para el desarrollo?

La política económica real, de hecho, descansa en un estrecho margen en algunas condiciones de carácter técnico. La experiencia reciente parece ubicar las visiones de la política económica y en particular aquella que se pretende incida en el desarrollo de largo plazo en una visión normativa. Esta descansa en ocasiones en la capacidad y persuasión de los interlocutores y escasamente en alguna idea que de pronto se convierte en “principios rectores”. Este caso ciertamente es la idea de “fundamentales o “fundamentos macroeconómicos”, que resultan de una extraña conjunción entre un postulado de equilibrio general y la interpretación sobre alguna experiencia fuera de contexto. En nuestro caso, su importancia radica en que la visión de desarrollo quedó sometida, es decir, considerada en segundo orden respecto a la figuración de estabilidad macroeconómica. La discusión que sigue, descansa en la urgencia de revertir esa visión, es decir, en poner por delante la transformación de largo plazo, incluso como un instrumento estructural de estabilización, lo que equivale a rechazar la forma en que se trataron en una oposición: crecimiento versus estabilidad, que refleja claramente una figuración normativa y no un planteamiento sólido desde la teoría de base.

Teoría, postulados normativos y realidad se juegan en expresiones que se vuelven dominantes con base a un entramado político no siempre evidente. Este es el caso de la visión de políticas para el desarrollo que ahora prevalecen en México y en muchos países subdesarrollados. Se puede referir como la visión de la globalización, pero requerimos más precisión para generar alternativas.

Hablar del problema como un “circulo vicioso del estancamiento” puede parecer como desfasado teóricamente, después de todo fue una idea de los años cincuenta del siglo pasado. Se corre incluso el riesgo de que en realidad represente una especie de circularidad lógica que reflejaría una severa limitación teórica. Sin embargo, representa bien la idea de un entramado complejo de patrones de acción, rasgos institucionales y formas de operar en la economía, que desembocan en un resultado que es el opuesto al que se dice que se busca, a saber: el crecimiento y el desarrollo.

Es posible recuperar la discusión entre modelos ortodoxos y heterodoxos, alrededor de la idea de cómo romper ese entramado que conduce a reproducir el estancamiento.

Modelo ortodoxo

En su figuración elemental no es sino una aplicación de la teoría del equilibrio general competitivo y del principio contenido en un óptimo de Pareto. El desarrollo de las fuerzas productivas, entiéndase acumulación de capital y aumento de la productividad del trabajo ocurren por un proceso espontáneo y natural desde las fuerzas del mercado. La asignación eficiente de recursos se encuentra en el corazón mismo del desarrollo. Para ello es indispensable que algunos agentes sociales dediquen una proporción creciente de su ingreso al ahorro, mismo que un sector financiero privado, siguiendo las reglas de mercados eficientes asignen recursos a ser invertidos en las actividades más rentables. El presupuesto normativo proviene de la teoría del bienestar, como en Little (1983) o Balassa (1985), en la que si estos procesos no han ocurrido, mayormente se deben a

fallas de mercado o de gobierno. Ambas se resuelven “liberando” la acción de las fuerzas del mercado. Para esto es esencial que las economías se abran al libre comercio sin traba alguna, como siguiendo los principios de especialización en el comercio. El contenido de base de cualquier política de cambio estructural entonces descansa en la liberación de mercados y en la eliminación de trabas institucionales.⁵

Desarrollo de mercado e inserción productiva a la sombra de las transnacionales aparece como la única opción viable.

Modelos heterodoxos

La aproximación heterodoxa generalmente descansa en dos características. Por lo regular se rechazan los principios de carácter ortodoxo por considerarlos totalmente fuera de realidad. El rechazo además se funda en una visión desde la historia colonial, tal que el tipo de relación comercial que se formó en lugar de desarrollar las fuerzas productivas, en la mayoría de los casos, significó justo lo opuesto, es decir, la destrucción de las capacidades ya existentes. El segundo argumento descansa también en una observación histórica, que apunta que en la gran mayoría de los casos de despegues exitosos, es decir, de rompimientos con el circuito del estancamiento, han ocurrido desde procesos en los que la acción de los agentes inversores privados fue moldeada, protegida, promovida e incluso subsidiada desde la acción de Estados fuertemente comprometidos con el desarrollo. Esta acción, en donde también ha sido exitosa se identifica con una condición de “contrato social” adecuado y bien reconocido socialmente para pagar los costos sociales del impulso al desarrollo. Nótese que estas condiciones no niegan la acción del mercado sino que la han sabido promover en el proceso de romper con el círculo del estancamiento. Tanto en la crítica a la ortodoxia como en la evaluación de las políticas que proponen, se pondera con fuerza que la reproducción del estancamiento se enlaza con un conjunto de condiciones que limitan o distorsionan la acción de agentes y mercados, tal que se reconocen como “límites estructurales” que inciden en comportamientos no necesariamente compatibles con el desarrollo de las fuerzas productivas. Algunos de estos, de vieja estirpe, se asocian con la reproducción de patrones de conducta que se identifican con el modelo colonial o en su extensión en formas de dominación y dependencia.

Aparecen pues dos figuraciones en conflicto: por una parte la idealización del proceso económico social a través del mercado, y por otra la posibilidad de la reproducción, igualmente a través del mercado, de un modelo social que se reproduce bien en el estancamiento. La condición del mercado entonces no aparece como una condición exclusiva de desarrollo, sino que bien puede admitir tanto el desarrollo como el estancamiento. Por tanto una visión más equilibrada sobre la forma en que en realidad opera la economía de mercado sería un avance esencial. Sabemos que en esta existe tanto la posibilidad de prosperidad como la del estancamiento, y que las condiciones que construyen un auge no excluyen aquellas en las que se arma un escenario de crisis.

Estos problemas en la agenda ortodoxa no se responden con claridad, tan sólo se invocan postulados de orden normativo conducentes a una agenda incapaz de considerar ni las causas del cambio ni de su agotamiento.

⁵ Véase, Little (1983), Balassa (1985), McKinnon (1973), Lal (1983); Bhagwati (1984).

Bibliografía

- Balassa, B., *Change and Challenge in the World Economy*, USA: World Bank, 1985.
- Barro, R. J., and Sala-i-Martin, *Economic Growth*, New York, McGraw-Hill, 1995.
- Bhagwati, J. "Development Economics: What Have We Learned?", *Asian Development Review*, 1984, 2(1), 23-28.
- Bairoch, Paul, 1996, "Globalization myths and realities: One century of external trade and foreign investment", en *States against markets. The limits of globalization*, Edited by Boyer, R. & Drache, D. New York. Routledge.
- CEPAL, Cincuenta Años. Reflexiones sobre América Latina, *Revista de la CEPAL*, 1998, Número Extraordinario.
- Chenery, H., "Patterns of Industrial Growth", *American Economic Review*, 1960.
- Dobb, Maurice, *An Essay on Economic Growth and Planning*, U.K. London Routledge & Kegan Paul, 1969.
- Harris, Nigel, *The Return of Cosmopolitan Capital. Globalization, the State & War*, London, I.B. Tauris, 2003.
- Kaldor, N., "Model of Distribution", en *Essays on Value and Distribution*, Ducasworth, pp. 227-36, en Sen, *Growth Economics*, Penguin Modern Economic Readings, 1970, [1960].
- Kaldor N. & Mirrles, J., "A new model of Economic Growth", *Review of Economic Studies*, 1962-4; 29,3.
- Krueger, Ann, "Policy lessons from development experience since the Second World War". In J. Behrman., and T.N. Srinivasan, Eds. *Handbook of Development Economics*, Amsterdam, Elsevier Science, 1995, 3(40), 2497-2550.
- Krugman, Paul, *Rethinking International Trade*, USA: The MIT Press, 1990.
- Landezman M., and Scazzieri R., *Production and Economic Dynamics*, Cheltenham, U.K.: Edward Elgar Publishing, 2000.
- Lal, Deepak, *The Poverty of Development Economics*, London: Institute of Economic Affairs, 1983.
- Lewis, W. A., "El desarrollo económico con oferta ilimitada de trabajo", en Agarwala & Singh, 1963, *La economía del sub-desarrollo*, Madrid, Editorial Tecnos (1954).
- Lewis, Arthur, *Economic Development with Unlimited Supply of Labour*, Manchester School of Economic and Social Studies, 1954, 26(1).
- Little, I. M. D., *Economic development: Theory, policy and international relations*, New York: Basic Books, 1983.

Un aspecto central a esta polémica hoy se podría abordar desde la discusión entre la noción del desarrollo como un resultado del empuje del capital, que Harris (2003) denomina "capital cosmopolita" *versus* la noción de un modelo de desarrollo con base a un "Estado-nación". El argumento de Harris no descansa en alguna derivación desde algún teorema de la teoría del comercio internacional. Su argumento es distinguir las causas del desarrollo, aquellas relativas al desarrollo del capital, estrechamente asociado a la expansión global del comercio. Distinto de las razones para el desarrollo del modelo del Estado-nación, que más bien está asociado históricamente a la guerra. La idea del "capital cosmopolita" es como una representación ideal del capital como una entidad que ciegamente sigue el desiderátum de la acumulación, sin mayor identidad o lealtad con un Estado-nación. Si en el pasado la han tenido, nada dice que la debieran seguir teniendo a medida que el proceso de globalización se generaliza y somete a todos los espacios económicos a la misma exigencia. No serán las entidades llamadas Estados, por ejemplo China, las que puedan incidir en atraer capitales, sino espacios más acotados como algunas ciudades, desde el mismo ejemplo Shanghái.

En esta perspectiva se acomoda la idea de que las experiencias de socialismo del siglo XX, no fueron sino grandes impulsos para romper el círculo del estancamiento a través de un gigantesco, y en ocasiones dantesco, esfuerzo de acumulación y reordenamiento social alrededor del Estado-nación. Sin embargo, una vez que se han acumulado los ingredientes esenciales para darle consistencia al proceso, la vuelta a utilizar los mecanismos de mercado sería la vía más eficaz para culminar la transformación estructural.

El texto de Harris entonces cuestiona el alcance de la sola noción del "Estado-nación" como aquel relevante y suficiente para sustentar la vía para el desarrollo. De la misma manera el desempeño de los mercados no se sustenta en la noción de eficiencia neoclásica, sea estática o dinámica. Por ello, el cuestionamiento no se reduce al alcance de los teoremas de eficiencia y comercio neoclásicos. En estos es prácticamente imposible acomodar o encontrar una manera de tratar formalmente los problemas de la transformación en la visión de Schumpeter (1969). No, el problema es la forma en que se pueden conjuntar los ingredientes adecuados para hacer que el capital genere riqueza y la acumule en un espacio determinado. Las condiciones de la transformación serían propias a la acción del capital, sea nacional o cosmopolita, pero no necesariamente la creación de las condiciones de un espacio adecuado para su desempeño exitoso o "virtuoso".

Esto significa que la crítica de las experiencias por el desarrollo fundadas tan sólo en la idea de desarrollo en un Estado-nación, no implica perder de vista que todos los casos de desarrollo exitoso han sido acompañados por esfuerzos extraordinariamente importantes de sus Estados-nación, aun si estos estuvieran comprometidos con ese desarrollo tan sólo para crear capacidades bélicas. El modelo de desarrollo fundado en el Estado-nación entonces es y ha sido viable en tanto no se concibe como un modelo para la autarquía.

La economía política se proyecta por su visión normativa. Quizá es tiempo de rescatar los elementos esenciales de una visión normativa que desde una

McKinnon, R., *Money and Capital in Economic Development*, Washington: Brookings Institution, 1973.

Nurkse, R., *Problems of Capital Formation in Underdeveloped Countries*, Oxford: Basil Blackwell, 1953

Polanyi, Karl, *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

Romer, P. M., Endogenous Technological change, *Journal of Political Economy*, 1990, V. 97, pp S71-S102.

Sala-I-Martin, X., The Classical approach to convergence analysis", *Economic Journal*, July 1996, Vol. 106,1019-1043.

Samuelson, P. A., *International Factor-Price Equalisation Once Again*, Editado en Bhagwati: *International Economics*, 1987

Sen, Amartya, *Growth Economics*, G.B., *Penguin Readings*, 1970, Versión en español en *Lecturas del F.C.E.* No. 28.

Sen Amartya, *Development as Freedom*, USA First Anchor Books Edition. August 2000.

Sen Amartya, *Rationality and Freedom*, USA: The Belknap Press of Harvard University, 2002.

Schumpeter, J. A., "The dynamics of competition and monopoly", 1947, en Alex. Hunter, *Monopoly and competition*, London: Penguin Books, 1969.

Smith, A., *La riqueza de las naciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958.

Thirwall, A. P. 2003, *Growth and Development. With special reference to developing economies*, Seventh edition. U.K. Palgrave MacMillan.

UNCTAD, *Trade and Development Report*, Washington: United Nations, 2002.

perspectiva heterodoxa se proyecte como economía política, es decir como una visión sobre como transformar al mundo. Por ejemplo:

- No admitir bajo ninguna condición la permanencia del círculo vicioso del estancamiento.
- En consecuencia, resulta esencial no admitir la acumulación de desequilibrios sociales o de desestructuración del tejido productivo bajo el pretexto de la preeminencia del "equilibrio macroeconómico". La eficacia del proceso en crear condiciones para generar crecimiento sería el postulado de política de mayor importancia.
- No aceptar ningún criterio de estabilidad macroeconómica que no reconozca las condiciones de equilibrio y desarrollo social, ya que se ha comprobado la insuficiencia de los postulados de "fundamentos macroeconómicos" que ni siquiera ha sido adecuada para dar estabilidad a los procesos comunes.
- Cerrar la brecha de marginación social, en educación, salud y condiciones de vida urbana y rural.
- Rehacer el entramado productivo hacia afuera y hacia adentro, con base a recursos tecnológicos, humanos y de capital propios, lo cual no quiere decir reducidos al espacio "Estado-nación".
- Dar la mayor prioridad al desarrollo productivo en condiciones que no conduzcan a precarizar las condiciones de trabajo.
- Desarrollo productivo sin menoscabo del medio ambiente. El modelo de cambio tecnológico debe producir ganancias en productividad y en desarrollo medio ambiental.
- Incorporar los modelos de desarrollo no estrictamente capitalistas pero que generan excedentes y empleos.
- Prioridad a la autonomía y soberanía alimentaria.
- Preferencia de ajuste a precios que ajustar con deuda externa. Un criterio de estabilidad macroeconómico tendría que ser que el ahorro externo no podrá ingresar a la economía si desplaza al ahorro interno.
- No sobre valuación cambiaria. Cero déficit comercial y cero déficits privados.

Indudablemente esto nos acercaría a un modelo de desarrollo razonable, pero exige otorgarle una valoración social muy grande a cosas y situaciones que hoy en día no son reconocibles por los criterios de valoración del mercado.